



 Avenida la Revolución, No. 222, Colonia San Benito,  
 San Salvador, El Salvador, C.A. Apartado Postal 493.  
 503 2132-7000  
 www.cifco.gob.sv

### ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL

En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las once horas con dos minutos del día veinte de Septiembre de 2018, reunidos con él propósito de hacer entrega formal por parte del contratista TALLER DIDEA, S.A. DE C.V., del servicio correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 264/2018, denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHICULO PLACAS N-8751, de conformidad a la orden de compra N° 429/2018 de fecha 12 de septiembre de 2018, presentes el señor Jaime Ordoñez, en representación del contratista y Jaime Tobar, administrador del contrato.

Se hace constar que el servicio recibido cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. U. MAS IVA	P. TOTAL MAS IVA
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CAMION CHEVROLET PLACAS N-8751	1	SERVICIO	\$ 415.89	\$ 415.89
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>					<b>\$ 415.89</b>
<b>13 % DE IVA</b>					<b>\$ 54.07</b>
<b>MONTO TOTAL MAS IVA</b>					<b>\$ 469.96</b>

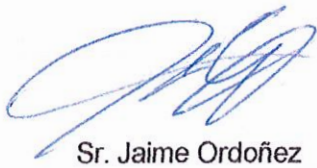
NOTA: costo disminuyó en \$ 578.18 ya que al realizar diagnostico técnico se concluyó que la falla era generada por otra pieza de menor costo.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis, literal e) de la LACAP y 77 del RELACAP.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta, a la hora y día antes indicado.



  
 Sr. Jaime Tobar  
 Administrador Contrato – CIFCO

  
 Sr. Jaime Ordoñez  
 En Representación del Contratista





Avenida la Revolución, No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, C.A. Apartado Postal 493.

503 2132-7000

www.cifco.gob.sv

### ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL

En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las once horas con dos minutos del día veinte de Septiembre de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista TALLER DIDEA, S.A. DE C.V., del servicio correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 264/2018, denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHICULO PLACAS N-8751, de conformidad a la orden de compra N° 429/2018 de fecha 12 de septiembre de 2018, presentes el señor Jaime Ordoñez, en representación del contratista y Jaime Tobar, administrador del contrato.

Se hace constar que el servicio recibido cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. U. MAS IVA	P. TOTAL MAS IVA
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CAMION CHEVROLET PLACAS N-8751	1	SERVICIO	\$ 415.89	\$ 415.89
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>					<b>\$ 415.89</b>
<b>13 % DE IVA</b>					<b>\$ 54.07</b>
<b>MONTO TOTAL MAS IVA</b>					<b>\$ 469.96</b>

NOTA: costo disminuyó en \$ 578.18 ya que al realizar diagnostico técnico se concluyó que la falla era generada por otra pieza de menor costo.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis, literal e) de la LACAP y 77 del RELACAP.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta, a la hora y día antes indicado.



*Jaime Tobar*  
Sr. Jaime Tobar

Administrador Contrato – CIFCO

*Jaime Ordoñez*  
Sr. Jaime Ordoñez

En Representación del Contratista

